

# Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Clínicas S.A. INVESCLINIC

Guayaquil, 20 de marzo del 2012

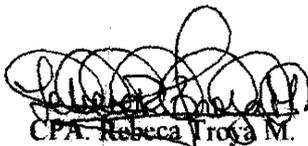
## INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Clínicas S.A. INVESCLINIC, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2011 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Tengo a bien informar que la compañía denominada Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Clínicas S.A. INVESCLINIC, estuvo inactiva en el año 2011.

Esperamos que en el año 2012, podamos tener mejores resultados.

Atentamente,



CPA. Rebeca Trovati M.  
C.I. 0924692700  
COMISARIO

